



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2024-04267303-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y el Laboratorio Pablo Cassará SRL.

---

VISTO las presentes actuaciones referidas a la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación entre esta Casa de Altos Estudios y el Laboratorio Pablo Cassará S.R.L.; y

### **CONSIDERANDO:**

Que el objeto de este Convenio es la prestación de Trabajos de Investigación y Asistencia Técnica por parte de esta Casa de Estudios al Laboratorio Pablo Cassará S.R.L. en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las Carreras dictadas en la Facultad.

Que en COPDI-2024-04474359-UBA-SSTT#SCT\_FFYB y COPDI-2024-04541727-UBA-SSTT#SCT\_FFYB, orden 4 y 7 respectivamente, obra la documentación correspondiente al Laboratorio Pablo Cassará S.R.L.

Que en IF-2024-04545867-UBA-SAJ\_FFYB, orden 9, obra el dictamen de la Secretaría de Asuntos Jurídicos acreditando la personería del firmante y sin objeciones legales que formular.

Por todo ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y CONVENIOS, lo establecido en el Capítulo C CÓDIGO.UBA I-44

y lo acordado en la sesión de fecha 27 de agosto de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y el Laboratorio Pablo Cassará S.R.L.; cuyo texto pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la intervención de su competencia, cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para sus efectos y notificación mediante comunicación oficial a la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Oportunamente, archívese.